El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, martes 6 Septiembre de 1898. N.° 5.196

SECCIÓN POLITICA

El letal Silvela

Silvela pide con grandes ansias el poder. Dice que declara ya la guerra sin cuartel á Sagasta; que éste no merece consideración alguna, y que hay que derribarle sin dilación.

¡Cosa rara!

¿Cuál era el programa último de Silvela? Hacer la paz á toda costa y crear aquí un estado de fuerza. No quería más, no pedía más.

Pues bien: Sagasta ha hecho la paz á toda costa y ha colocado á los españoles bajo las espadas; ha realizado, así, absolutamente, en toda su plenitud, el plan de Silvela, y ahora, cuando todo eso está hecho, publica éste que está dispuesto á combatir sin consideración á Sagasta.

Si esto hace Silvela con los que le complacen, ¿qué puede esperarse que hará contra quien no le complace?

Cierto, ¿no será preciso que un hombre público haya perdido toda noción de pudor para proceder así?

¿Quién no advierte que hombre así lo que quiere, á toda costa, es conquistar el poder?

Y lo hace con el cinismo más cobarde. Ya que la paz, que el pedía, está firmada; ya que el problema de si resistiría ó no el país el peso de las espadas está, al parecer, resuelto, ahora que cree posible la sumisión del pueblo español á todo, pide que se le de el poder.

Asco da mirar hacia un hombre así. Era el segundo de Cánovas, el lugarteniente, por tanto, de la derrota; si ese hombre tuviera un vestigio de conciencia, hubiera disputado un puesto de primera fila en los combates, aun siendo hombre civil, para recibir la muerte al lado de tantos infelices soldados como ha comprometido con su política de despotismo y corrupción. No ha tenido esos arranques, en cambio tiene arranque de pedir ahora el poder. ¡Los soldados muertos allá en las trincheras de Santiago de Cuba, los marinos ahogados en el mar ó fritos con su sangre sobre el acero de los barcos, y Silvela, uno de los primeros responsables de esas muertes, pidiendo aquí con altanería que le den otra vez el poder, le paguen 6,000 duros de sueldo y le dejen volver á corromper y á tratar á puntapiés á los españoles!

Se comprende que el primer ministro de Inglaterra, mirando hacia esos hombres, haya dicho que en España no hay políticos.

Realmente muy embotada anda la sensibilidad de los españoles cuando, al leer las declaraciones de Silvela, no se han muerto de asco.

¡Cuenta, cuenta, Sr. Silvela, que no es el león tan manso como la gente hoy le pinta!

Ese público que no solamente le silbaba ha poco, sino que acaba de silbar la «Marcha de Cádiz», ¿cree que le podrá tolerar, siendo uno de los primeros responsables de lo que esa marcha simboliza?

Claro es que Silvela, cuando no está contento con la política de Sagasta, es que quiere ir más allá en la represión. ¿Más todavía? ¿Es que quiere Silvela, con ayuda del sayón Pidal, azotar, martirizar y degollar á los españoles que aún quedan vivos?

(La Publicidad.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Política de apaciguamiento

Madrid 31, 2'25 t.

Teme el señor Sagasta, y tal vez tenga razón, que entre republicanos, carlistas y romeristas, van á ponerle en un brete oponiendo grandísimas dificultades á la marcha ordenada de los sucesos parlamentarios, según el programa que tiene ya elaborado.

Insiste, más que nunca, en que no se discutan los acontecimientos que están sometidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para alcanzar tan beneficioso silencio, apelará si es preciso al patriotismo de todas las minorías, suplicando que se evite un espectáculo poco edificante, desconsolador, absurdo, como es el de depurar responsabilidades, y haciendo presente que incurriríamos en las censuras de toda Europa, daño inmenso del que nos hemos visto libres hasta ahora.

Se duda que el jefe del partido liberal logre con tales razones, que apacigüe la cercana tormenta.

Romero Robledo

Madrid 1.°, 12'10 mda.

El señor Romero Robledo ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Parece que el batallador exministro muéstrase más decidido á extremar sus ataques contra el Gobierno.

¡Se dicen tantas cosas!

Madrid 1.°, 11'20 m.

Según comunican de Cádiz, el médico Sr. Jurada ha manifestado que el almirante Cervera se propone regresar á España para sincerarse, explicando lealmente lo acontecido en Santiago de Cuba; publicará un manifiesto retirándose del servicio de la Armada. Otros marinos seguirán su ejemplo.

A las armas

Madrid 1.°, 3'26 t.

El ministro de la Guerra ha firmado el decreto llamando á las filas á los reclutas del último reemplazo.

Que no cedan

Madrid 1.°, 5'40 t.

Las juntas de los comités republicanos, designados al efecto, siguen recogiendo firmas para el documento que dirigen á la minoría del Congreso á fin de que al abrirse las Cámaras no cedan en su empeño de exigir explicaciones al Gobierno y depurar las responsabilidades en que han incurrido los causantes de las desdichas que hoy sufre España.

Este documento será entregado á los diputados republicanos pasado maeana cuando se reunan en el Congreso para acordar su plan de campaña parlamentaria.

Irán los carlistas

Madrid 1.°, 5'45 t.

En los círculos políticos se considera seguro que la minoría carlista asistirá al Congreso y combatirá enérgicamente al Gobierno.

Hemos oido afirmar que el mismo Mella intervendrá en los debates, cediendo á indicaciones que se le han hecho, y que no puede menos de satisfacer al diputado carlista.

A grandes males remedios extraordinarios

Madrid 1.°, 6'14 t.

Se dice que el presidente no ha ocultado al Consejo de ministros los peligros que ofrecerá la apertura de las Cortes, si las oposiciones quieren discutir asuntos de que no es prudente se hable hasta que la paz esté del todo establecida.

Las altas razones del Estado que el Gobierno tiene para que se le calle precisamente sobre aquello que más comezón hace sentir á las gentes, no están al alcance de todos ni pueden ser explicadas á todos.

En este concepto, si el Gobierno se convence de que hay en el Parlamento propósitos de obstruccionismo, lo cerrará y asunto concluído.

¿Qué ha ocurrido?

Madrid 1.°, 9'16 n.

Háblase de haber ocurrido algo anormal al vapor «Montserrat» que salió hace cuatro dias de la Coruña para Santander y aun no ha llegado á este puerto.

Reina bastante inquietud en determinados centros.

Dícese que en la Coruña algunos oficiales de las fuerzas repatriadas que el «Montserrat» conduce cobraron una parte de sus pagas, pero los soldados sugetos á las más duras privaciones no habian cobrado nada de los atrasos que se les adeudaban.

Menudean los comentarios apropósito de este asunto y se hacen suposiciones que la prudencia me impide trasmitir.

Diaz Moreu

Madrid 2, 9'15 m.

Procedente de Paris ha llegado hoy á esta capital, el Sr. Diaz Moreu comandante que fué del crucero «Cristóbal Colón».

El «Nuevo Pais»

Madrid 2, 9'35 m.

El periódico titulado «El Nuevo Pais», publica hoy una carta dirigida al Sr. Castelar, pidiéndole que venga á las Cortes y tome parte en los debates parlamentarios en defensa de las libertades públicas y de la regeneración de la patria, añadiendo, que después de los desastres que han experimentado la nación es necesario que venga un hombre de energía á imponer buena administración cuando no un nuevo régimen de gobierno.

Las declaraciones del general Weyler

Los periódicos que hoy hemos recibido comunican que en Madrid han sido muy comentadas las declaraciones hechas por el general á la Junta directiva del «Círculo Weylerista» de esta ciudad.

La agencia Mencheta, desde la Corte, telegrafiaba con fecha de anteayer á el «Noticiero Universal» de Barcelona, los siguientes despachos, que por referirse á la persona del general Weyler, á su futura actitud según los comentarios de los políticos madrileños, y á manifestaciones que se han hecho en esta ciudad y que ya conocen nuestros lectores, nos creemos obligados á reproducir:

«Las declaraciones del general Weyler han causado muy buen efecto en el campo romerista.

Estos esperaban que el general se manifestaría batallador; pero no dejaban de abrigar cierta desconfianza atendiendo á la situación en que, como militar, se halla el general Weyler.

Después de lo declarado en Palma de Mallorca, considérase seguro que el capitán general de Cuba llevará en la alta Cámara la campaña con-

tra el Gobierno con igual fuerza y tesón que en el Congreso el señor Romero Robledo.

Lo que no saben los romeristas es si marchará de acuerdo con ellos ó si el general obra por su cuenta y riesgo.

Algunos íntimos del señor Romero dicen que no sería extraño que el general Weyler levante nueva bandera, anticipándose á acontecimientos que se esperan en la política y que dimanarán de cierta carta ó manifiesto que se está confeccionando.

Respecto á sus declaraciones públicas, los amigos del exministro conservador van más lejos, pues consideran que no cabe más solución que un ministerio nacional que reemplace al señor Sagasta y que emprenda con energía la regeneración de la patria con altas miras para el porvenir.

A juzgar por la actitud en que se manifiestan los romeristas, ha de ser muy difícil al Gobierno, si no imposible, resistir el empuje de las oposiciones cuando las Cortes se reunan.»

Impuesto sobre alumbrados

Se ha publicado el siguiente decreto:

Artículo primero. Se prorroga hasta el 30 de Septiembre próximo venidero el plazo que el artículo 13 del Reglamento de 28 de junio último, dictado para la administración y cobranza del impuesto sobre los petróleos y sobre el alumbrado por el gas y electricidad, señala para concertar la Administración con los fabricantes de dichos fluidos al pago del mencionado impuesto.

El ministro de Hacienda podrá disponer la celebración de esta clase de contratos después del 30 de septiembre próximo, si existieren á su juicio motivos que aconsejen la adopción de esta medida.

Art. 2.° Se estimará apurada la gestión ejecutiva de la empresa ó fabricantes concertados para hacer efectivo el impuesto correspondiente á las corporaciones provinciales y municipales y dependencias del Estado, y, por consecuencia, se admitirán como dato los débitos de dichas corporaciones á los efectos del concierto, sin perjuicio de que la Administración continúe por si los procedimientos hasta obtener el pago cuando acrediten que las gestiones realizadas para recaudar el impuesto han resultado ineficaces por causas independientes á su voluntad, y además que tan poco han percibido el precio del suministro á que tienen derecho por virtud de los contratos con dichas corporaciones celebrados.

Art. 3.° Cuando los Ayuntamientos no satisfagan las cantidades que deben abonar en concepto de impuesto sobre el gas ó la electricidad, destinados al alumbrado público; los alcaldes y los concejales serán responsables «in solidum» de las expresadas cantidades de si los Ayuntamientos de que ellos forman parte hubiesen omitido cumplir lo prevenido en el art. 5.° del indicado reglamento de 24 de junio último, ó si dieron diferente aplicación de la debida á los recursos incluidos en sus presupuestos con destino á la obligación antedicha.

Art. 4.° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para llevar á efecto lo mandado en este decreto.

Beneficios

á los contribuyentes

Hace dos meses que se publicó la ley de presupuestos, cuyo artículo 28, en su párrafo segundo, concede determinadas ventajas á los contribuyentes que paguen lo que adeudan y á los que declaren la verdadera riqueza que poseen.

Pero la redacción de dicho artículo es tan impropia y confusa, que da lugar á interpretaciones diversas, por lo cual los contribuyentes no saben á qué atenerse ni el Tesoro recoge los beneficios que se prometía, por lo cual hasta algún periódico muy afecto á la situación pide al ministro de Hacienda que dicte con urgencia una resolución de carácter general que interprete y aclare aquel artículo.

La verdad es que ya ha habido tiempo, en los dos meses transcurridos, para disponer la forma de aplicar y utilizar los beneficios de la ley, cuando interesa por igual al Tesoro y á los contribuyentes, y no quedan más que cuatro meses disponibles para hacer lo que la ley autoriza.

Algo más de actividad no estaría de sobra en la administración, aunque no fuese más que para evitar que cunda el error de suponer que debe suspenderse el apremio contra los deudores, cuando no hay tal cosa y sufren por ello perjuicios indebidos.

Despues de la guerra

El «Times» de Londres ha dedicado á estudiar las consecuencias de la guerra y el porvenir de Cuba, además de uno de sus editoriales, un artículo que desde Tampa le ha remitido uno de sus redactores.

Después de hacer algunas observaciones críticas acerca de la lucha entre España y los Estados Unidos, dice el importante diario londinense que el resultado final, apesar de todas las torpezas que por parte de España hayan podido cometerse, hubiera sido el mismo, y de haber continuado la guerra se habrían sacrificado estérilmente muchos millares de existencias humanas.

«Los yanquis—dice el redactor corresponsal del «Times» en Tampa—han deducido grandes enseñanzas de la guerra Los regimientos de la guardia nacional dependen de los gobiernos locales, no son conocidos de los jefes de Washington y han demostrado que valen bien poco A pesar de que los Estados Unidos tienen el sistema más completo de ferrocarriles del mundo, la concentración y movilización se han hecho de un modo deplorable; si bien es cierto que los ferrocarriles no se encuentran aquí como en Europa, sometidos á ninguna autoridad, sino en manos de particulares.

En cuanto á equipos, este país no estaba preparado al declarar la guerra: carecía de rifles modernos y de municiones.»

Ecos políticos

Lo mismo que Díaz Moreu, Cervera y otros marinos tienen ganas de venir á España para depurar responsabilidades. Una vez llevado á efecto este acto, son muchos los marinos que pedirán la licencia, segun dicen.

La verdad es que todos hemos cargado la mano sobre la Marina, gracias á los embustes que ha hecho propalar el Gobierno.

Esto de la Marina hay que dividirlo en dos partes. La primera concerniente á que ellos, los marinos, han mangoneado este departamento á su antojo y si había deficencias la culpa era de ellos, que con los grandes recursos votados no supieron evitarlas. La otra, y por la que ellos protestan se refieren á las órdenes insensatas y perentorias que les ha dado el Gobierno por conducto del ministro de Marina, órdenes que les han llevado á la catástrofe sin gloria y sin combate.

Podrá España quedar llena de vergüenza y ruina, pero el tupé de nuestros escandalosos políticos no se agota nunca.

Véase lo que dice un telegrama:

«En el banquete que los industriales han dado á los señores duque de Tetuán y Navarro Reverter, se pronunciaron brindis muy entusiastas en favor de la industria nacional, y particularmente por la de Cataluña, en cuya prosperidad tanto se interesaron.»

¡Lástima que no esté vivo el Sr. Elduayen para ser festejado también en este banquete en unión de tan dignos próceres!

La verdad, estos cinismos comienzan á espantarnos y preguntamos asombrados si el pueblo todo será tan bueno como esa gente que todavía se atreve á hablar y á bullir.

¡Dar banquetes á Navarro Reverter! ¡Erigir estátuas á Elduayen! Esto ya es hacer de toda la nación unos montes de Toledo.

Al Gobierno le preocupan los manejos carlistas.

Estos harán como que se mueven para comerse el importe de la venta del palacio de Chambord, que ha llevado á efecto Carlos Chapa.

Después, tranquilidad completa.

Y á propósito de D. Carlos. un personaje carlista que ocupó en la corte de Estella un alto cargo al lado de ese Borbón imbécil y malo, dice que todo cuanto contra él ha escrito José Nakens resulta pálido al lado de la realidad.

D. Carlos es el último de los hombres, pues no tiene absolutamente ninguna cualidad.

En él todos son defectos.

¿Y ése padazo de alcornoque es el que dicen los carlistas que va á triunfar?

Cuando no lo hizo en 1879, no lo hace nunca.

Leemos:

«Viene hablándose hace días del regreso á la Península de varios generales que se hallan en Cuba. La nota dominante acerca de este regreso es que todos ellos vuelven muy disgustados del Gobierno.»

Esto es lo más natural del mundo, y nos extraña que el Gobierno no haya caido en ello.

Un telegrama de «El Diluvio:»

Dícese que el sultán de Marruecos piensa enviar á Europa varios emisarios con instrucciones precisas para estudiar todo lo que tiene relación con los problemas de la política, que tanta importancia tienen en las guerras actuales. Dichos emisarios irán á Francia, Inglaterra y Alemania; pero no á España, sin duda porque el sultán cree que aquí no podemos enseñarle nada, en lo cual, dicho sea sin inmodestia, quizá se equivoque.»

Sí, hombre, sí. Aquí todavía le podemos enseñar á gobernar despóticamente y sin garantías, y hasta algunos de nuestros hombres públicos le pueden enseñar á hacerse ricos sin cortar cabezas á las tribus levantiscas.

Hoy que nos vamos poniendo á la altura de Marruecos, todavía les podemos enseñar algo.

(*La Publicidad*).

MAHÓN

Sobre las contribuciones

Hayer dijimos que el 16 del corriente mes, principiaría la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial, en esta Ciudad, y hoy mejor enterados, podemos decir que no principiarán hasta el 17, si por la Tesoría de Hacienda se aprueban los edictos que salen para la capital de la Provincia en el correo de hoy.

La demora en la cobranza, es debida á que en el dorso de los recibos tienen que anotarse los recargos impuestos, según Real Decreto del 19 Junio último y Real Orden del 29 del mismo mes, y que para que se enteren nuestros lectores y no se encuentren en el acto de pagar, con cantidad suficiente para hacerlo; ponemos á continuación.

En los recibos de Industria, además de su importe, el 20 por % impuesto transitorio y 20 por % guerra.

En los de edificios y solares, el 10 por % transitorio y 20 por % guerra y en los de Rústica, el 10 por % transitorio.

En los recibos menores de 10 pesetas anuales, se suprime el impuesto de guerra.

Los recargos se pagan no sobre el total del recibo, sino solamente sobre la cuota para el Tesoro.

*

En Barcelona se ha celebrado una importante reunión de todos los gremios, para tratar de los impuestos de guerra y de la aflictiva situación económica de la región catalana

Después de los duros cargos que se hicieron al Gobierno y una discusión amplia, se acordó con unidad de criterio:

1. Pedir al Gobierno que renuncie á la autorización que le concedieron las Cortes para recargar las contribuciones.

2. Que derogue el art. 6.° de la ley de presupuestos.

Y 3. Que se suprima el impuesto del 10 por 100 sobre el alumbrado por gas.

En dicha reunión se recibieron telegramas de algunas provincias adhiriéndose á los acuerdos de los catalanes.

¿Qué hará Menorca? creemos que con mayor motivo que Cataluña debe levantar su voz de protesta contra estos impuestos que vienen á entorpecer una vez más la financiera situación del comercio y de la industria.

REGISTRO CIVIL

Movimiento ocurrido en el mismo durante el mes de Agosto último:

Matrimonios	4
Nacimientos	28
Defunciones	22

El jueves próximo festividad de la virgen de Gracia, tendrán lugar en el *Cos nou* las tradicionales carreras de caballerías, tocando al mismo tiem-

po en el paseo de la Alameda la música del Regional.

Dicesenos que las traineras «Gladiadora» y «Chispa» tripuladas por varios aficionados, efectuarán una regata en nuestro puerto, lo cual desearíamos fuese cierto, pues sería un atractivo más que tendríamos en el citado día.

*
* *

También parece que en el establecimiento de Sebastián Periano sito en la calle del Castillo, proyéctase celebrar la citada festividad adornándose convenientemente la fachada, cantándose por la «Estudiantina Mahonesa» frente el citado establecimiento, varias piezas corales de su repertorio durante las noches del miércoles y jueves próximos.

Así mismo en el interior de la casa se cantarán las *salerosas* malagueñas con acompañamiento de guitarra.

Todos los miércoles á las dos de la tarde sale para Alayor desde la extremidad de la calle del Castillo, el coche de Pedro A. Gómez, regresando sobre las ocho de la noche á esta ciudad.

Admite pasageros á precios económicos.

Hemos sabido con sumo gusto que en atención al celo y laboriosidad demostrados por las Maestras de la 1.ª y 2.ª escuelas de niñas D.ª Elena Maseras y D.ª Catalina Roselló y por el Maestro de la 2. de niños D. Antonio Juan Alemany en la enseñanza de los alumnos que á ellas concurren obteniendo de los mismos provechosos resultados; la Junta provincial de Instrucción pública acordó en una de las últimas sesiones celebradas dar un expresivo voto de gracias á dichos Maestros para premiar de este modo el interés que se toman en la instrucción de las niñas y niños que á ellos están confiados.

Les felicitamos.

Todas aquellas personas que tuvieran necesidad de beber las salutíferas aguas de la *Font de Ferru* y no tuviesen persona alguna determinada que pudiera ir á buscarla, podrán valerse del barquillero Juan Monjo, en su almacen de la Cuesta larga, ó en su domicilio Santa Tresa 11, que por una módica retribución se encargaría de proporcionarla.

No tarda el que llega

En más de una ocasión nos hemos ocupado en nuestras columnas de las molestias que sufren los vecinos de las calles de esta ciudad que se han convertido en carretera, por el polvo que se levanta en las mismas, particularmente en los días que sopla el viento. Habíamos indicado á nuestra autoridad local, que con poco coste podríase remediar en algo esta anomalía, regándose aquellas una vez al día, sirviéndose al efecto del carro y demás utensilios necesarios que existen en el hospital municipal y al mismo tiempo, podríase ahorrar el jornal del encargado del riego, hechando mano de uno de tantos acogidos como hoy día abundan en el establecimiento.

A pesar de haber insistido sobre este asunto más de una vez, no habíamos sido atendidos, en desdoro de los vecinos de las calles citadas, pero en la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento hemos visto con gusto, que el concejal Sr. Tudurí, segundo teniente de Alcalde, había propuesto al consistorio, lo que nosotros llevamos dicho ya varias veces, y por lo que hemos visto y oido, parece que no ha sido del todo desatendida la proposición de dicho señor.

Es de esperar pues que la municipalidad teniendo en cuenta los inconvenientes que haya que vencer para llevar á efecto el riego de las calles que se hallan convertidas en carretera, sabrá salvarlos en pro de los vecinos de las mismas, pues son grandes las molestias y perjuicios que les ocasiona la polvareda que constantemente se vé en aquellas vías, las de más tránsito de carruajes desde que sufrieron la reforma de su afirmado.

Esta tarde á la hora de itinerario ha zarpado para la capital de la provincia el vapor-correo «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, pasaje y carga.

«La Maquinista Naval» tuvo ayer la atención de comunicarnos que por telegrama recibido de su Director, les anunciaba haber sido anteayer inaugurada felizmente y con magnífico resultado, la fábrica de gás que dicha sociedad ha construido en la villa de Inca (Mallorca), sintiendo por nuestra parte no poder comunicarlo ayer mismo á nuestros lectores por llegar tarde á nuestras manos el volante.

Felicitamos á «La Maquinista Naval» con tal motivo.

A las once y media de esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar la correspondiente sesión ordinaria del día de hoy.

Mañana daremos un extracto de la misma.

A las siete y veinte minutos de la noche de ayer, y después una larga y penosísima enfermedad, falleció D.ª Juana Fiol y Tudurí, esposa de nuestro particular amigo D. Gabriel M.ª Sotés, á quién lo mismo que á toda su familia, acompañamos en su justo dolor.

En el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia se celebraron ante el notario D. José Alcover, las subastas de acopio para la conservación de las carreteras que á continuación se expresan, siendo adjudicadas á los señores siguientes:

A don Pedro Antonio Ordinas, las de la carretera de Mahón á Ciudadela por el tipo de 4.900 pesetas.

A D. José Ramón Ferrer, las de la de Ibiza á San Juan, por el tipo de 2.469 pesetas y la de la de Ibiza á San Antonio, por el de 1.329 pesetas.

Quedaron desiertas por falta de licitadores las subastas de las carreteras de Fornells á San Cristóbal y la de Mahón á San Luis.

Por la Dirección General del Cuerpo de Correos se participa quedar ya restablecidas las comunicaciones postales con los Estados Unidos, y regularizado el servicio para Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En su virtud, la correspondencia para dichos puntos será admitida y cursada en las mismas condiciones, por ahora, que anteriormente.

Para Filipinas saldrá el 10 del próximo Septiembre el vapor-correo «Buenos-Aires».

SIRVIENTA.—En el Hotel Bustamante necesitan una.

*
* *

APRENDIZ.—Se necesita uno de 12 á 14 años de edad.

Plaza Arravaleta, 10.

*
* *

Casino EL CONSEY

Gran baile para el jueves próximo, festividad de Nuestra Señora de Gracia y en el que tomará parte el Orfeón «El Progrés», el cuál después de amenizar la velada cantando frente á la puerta de dicho local un número de su vasto repertorio, subirá al salón de baile deleitando á la concurrencia con varios bailables coreados.

LA COMISIÓN.

*
* *

Casino EL ISLEÑO

El Jueves próximo, festividad de Nuestra Señora de Gracia, celebrará esta Sociedad un gran baile, y los salones estarán lujosamente adornados.

LA COMISIÓN.

Nota: También se servirán toda clase de comidas y refrescos.

*
* *

Mañana por la noche y víspera de días festivos habrá baile en el Cafetín de la Colarsega.

*
* *

D. Felipe Ramos Izquierdo y Rodríguez DE ÁRIAS, Juez de primera instancia de la Ciudad de Mahón y su partido.

Por el presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en proveído de esta fecha, dado á solicitud del procurador D. Guillermo Gonalons y Vidal en representación de D. Francisco Coll y Sintes, vecino de la villa de Alayor, obrando este en concepto de padre de los menores D. Juan y D.ª Margarita Coll y Sintes, en los autos juicio voluntario de testamentaría de D. Lorenzo Sintes y Salom, abuelo materno de dichos menores, que falleció en la propia villa de Alayor el diez y siete de Abril último, bajo el testamento que ordenó en esta ciudad el cuatro de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro, ante el notario D. Miguel Aleñar, se cita á D. Juan Sintes y Pons, ausente, cuyo actual paradero se ignora para dicho juicio, que se ha tenido por prevenido mediante providencia de este juzgado de treinta y uno de Agosto último, como uno de los herederos de D. Lorenzo Sintes y Salom, instituido en el citado testamento.

Dado en Mahón á dos de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Felipe Ramos Izquierdo y Rodríguez de Árias.—Ante mí,—Ldo. Juan Trémol Esno.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 3

Para Felanitx, laud «Internacional», pat. Esteban Pujol, con 6 trips. y lastre.

Día 6

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Tito Ginart, con 18 tripulantes, efectos y balija.

Para Barcelona, gol. «S. Jaime», pat. Miguel Pons, con 6 trips., corteza de pino y otros.

Buques entrados

Día 4

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot, con 22 trips., 27 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Barcelona, pail. «Estela», patrón José Guerrero, con 6 trips., harina y otros.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 7 Miércoles

San Anastasio mártir.

Sale el sol á las 5'33.—Pónese á las 6'22.

Luna: Sale 10'21 N.—Pónese 12'12 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 11 m.

El general Jáudenes telegrafía que se necesitan para restablecer la soberanía española en Filipinas 60.000 hombres, y material de guerra y la repatriación del ejército actual.

Madrid 6, 2 md.

Se ha reunido secretamente el Consejo de Ministros en la presidencia. Imposible averiguar los motivos que han obligado la reunión, con todo se supone que serán debidos á las noticias recibidas de Barcelona.

Madrid 6, 11 m.

La comisión americana que ha de tratar de la evacuación de la isla de Cuba se ha embarcado en el puerto de New York.

Dicen de Manila que los tagalos se preparan para atacar á Camarines.

Aguinaldo se ha aliado con los rebeldes de Pangasinan y Zambales.

Cotización Oficial

Madrid 5 Setiembre 4'00 t.

4 % interior . . .	56'40
— exterior . . .	66'25
Amortizable . . .	67'25
Cubas 1886. . .	68'50
—1890 . . .	53'25
Banco España . .	000'00
Tabacalera. . .	229'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Lóndres id.	41'20 á 00'00
Aduanas. . .	00'00
Filipinas. . .	00'00

*
* *

Caja de Ahorros

Barcelona 5, 4'00 t.

Interior,	56'15
Exterior,	00'00
Cubas 86,	68'00
» 90,	53'12
Exterior París.	41'15

SECCIÓN LITERARIA

Un sacrilegio

El año pasado, los extranjeros y los provincianos que frecuentan el teatro de la Opera, presenciaron varias veces en la sala un espectáculo cuya prodigiosa rareza les sorprendía de un modo extraordinario.

En los primeros palcos atraía las miradas de los concurrentes una mujer hermosa y elegante, la condesa de Marcelle, á quien acompañaba su madre.

Pero si los ojos de los espectadores se volvían hacia el otro lado, veían entonces en un palco situado delante de aquél donde habían admirado á la encantadora dama de que se ha hecho mérito, otra mujer exactamente igual á ella, y vestida con un traje idéntico al suyo. Tenían las dos los mismos ojos azules, el mismo pelo castaño, la misma tez, la misma boca, los mismos rasgos fisonómicos.

La única diferencia consistía en que las personas que durante los intermedios iban á saludar á aquella imagen viviente de la condesa de Marcelle, la trataban con más familiaridad que respeto, y en que ella se reía con un aire insolente y descocado, que en aquel momento casi le impedía parecerse á su divino modelo.

No se debía á la casualidad la competencia de aquellos dos portentos, puesto que la una había copiado de la otra los trajes, las joyas y todo cuanto puede ser imitado.

He aquí ahora la clave de este enigma:

La condesa de Marcelle tenía un primo lejano llamado Enrique de Ronce, un libertine desenfrenado, que, despnés de haber devorado varias fortunas, vivía como podía consagrado á pedir prestado á los amigos que tuvo en sus buenos tiempos.

Cuando hubo consumido los restos de lo que le legara su último tío, pensó que Celina de Marcelle, viuda de un hombre inmensamente rico, á quien había adorado con todo su alma, podía sacarle de apuros por medio de un casamiento.

Hizo la corte á su prima, apelando para seducirla á todos los medios imaginables, y tales artes quiso poner en práctica, que la condesa, justamente alarmada y ofendida, no tuvo más remedio que poner las patitas en la calle al osado y cínico D. Juan, á quien odiaba con todo su corazón.

Tan terrible humillación consternó á Enrique, el cual sin esperanza de salvación, no pensaba más que en realizar una implacable venganza.

La casualidad, una casualidad inaudita, se encargó de proporcionársela, tal como no hubieran podido concebirla las más atroces divinidades del odio.

Cierto día entró Enrique en un café de tercer orden y se detuvo sorprendido ante el espectáculo que presenciaron sus ojos.

Una mujer, borracha y descabellada, dirigía un impúdico discurso á varios hombres que la escuchaban y que, poco más ó menos, se hallaban en la misma situación que ella.

Por un monstruoso capricho de la Naturaleza, aquella mujer era la imágen de la condesa de Marcelle, y por una casualidad fabulosa se llamaba también Celina.

El plan de Enrique de Ronce estaba indicado por sí mismo, y el infame lo puso en práctica con audaz y rara perfidia.

Cogió á Celina Maillet, la metió en un coche y se la llevó á su casa como se lleva un paquete.

Como es de suponer, convirtió á aquella criatura en su cómplice y es clava.

Después logró que su criado obtuviese por medio de una de las criadas de la condesa, todas las noticias referentes á las modistas y á las costureras de la señora de Marcelle, á fin de poder disfrazar con toda perfección á la falsa Celina.

Una vez conseguido este propósito, comenzó la indigna comedia, el sacrilegio por medio del cual, en la Opera, en el bosque de Bolonia, en las ventas consagradas á un objeto benéfico, encontrábase la condesa ante su infame copia, ante su imágen deshonrada por las insolentes familiaridades de Enrique de Ronce.

Aquella fantasma de carne y hueso, aquella cortesana impúdica, aquella Celina Maillet, que era ella misma, vestida con sus trajes, adornada con su propia belleza, se presentaba en todas partes alegre y sonriente, tuteada por los hombres y envilecido lo que hay de más noble en el mundo, el rostro de una mujer pura y respetada.

Y nadie tenía derecho á defender á la condesa de Marcelle, porque toda protección habría constituido una injuria, y todas aquellas vergüenzas hubieran manchado su frente, como el lodo mancha un mármol sagrado.

Un día, en los Campos Elíceos, en el momento en que la carretela de la condesa se cruzaba con la suya, Enrique de Ronce azotó á Celina Maillet en la cara, y la señora de Marcelle se puso encarnada como la grana. ¿No le correspondía algo de aquella afrenta inferida en pleno día y á la vista de todo el mundo á su propia imágen?

La condesa hubiera podido retirarse del bullicio de la sociedad; pero su presencia, ¿no era una protesta para los que saben ver y distinguir, y no destruía la parodia inventada por su perseguidor?

La condesa no quiso declararse vencida por la columnia de carne y hueso que le arrojaban al paso, y desconsolada y herida en mitad del corazón, buscaba alivio á su dolor en un terreno en que Celina Maillet no podía seguirla.

Verdadera Hermana de la Caridad, no sólo daba á los pobres la mayor parte de sus rentas, sino que les visitaba, les daba ánimo y valor para soportar sus desdichas y se sentaba á la cabecera de los enfermos.

De pronto estalló en el barrio de San Antonio una epidemia de viruela, é inmediatamente se le ocurrió á la señora de Marcelle la horrible idea del contagio para desfigurarse y abandonar para siempre su fatal belleza, á Celina Maillet.

Combatía la condesa tan obstinado deseo, pero al fin tuvo que ceder, impulsada por una circunstancia que fué más poderosa que su voluntad.

Dominada por su amor al bien, quiso asistir personalmente á una víctima de la epidemia, á una obrera llamada Juana Mays, que agonizaba, sola y privada de todo auxilio.

Devorada por el delirio de la fiebre, llamaba la infeliz á su madre, que vivía en una provincia lejana—creyendo que estaba presente,—y le pedía un beso, que, según ella, debía curar y calmar sus sufrimientos.

La tentación fué tan poderosa é irresistible, que la condesa besó en las mejillas á Juana Mays con la valerosa bondad de un ángel.

La enferma se tranquilizó y saboreó las voluptuosidades de un delicioso lenitivo. Pero la condesa contrajo la viruela, que durante dos meses la tuvo entre la vida y la muerte.

Curó, sin embargo, y surgió, por decirlo así, del fondo del abismo.

La enfermedad había desfigurado su hermoso rostro, y la madre de la señora de Marcelle se negaba con terror á dar un espejo á su hija.

No obstante, tuvo que ceder, y cuando la condesa se vió desfigurada y fea, bendijo el favor que le había otorgado el cielo y pensó en su palco de la Opera, donde no podía ser parodiada por Celina Maillet, á quien voluntariamente cedía el rostro ideal en el que su pudor había sido tan cruelmente herido.

Con efecto, aquellas dos mujeres no debían parecerse en lo sucesivo. No obstante, las cosas no ocurrieron en la forma que había supuesto la condesa de Marcelle, la cual, por un milagro, quedó transfigurada, pero hermosa todavía.

Modelado de nuevo por su alma cándida, adquirió su rostro otro esplendor más delicado y sutil que el primero.

La ilustre dama había perdido para siempre el color de sus mejillas; pero poco á poco fueron desapareciendo los hoyuelos de su finísima piel, en la que quedó impresa una palidez de camelia.

La hermosura de la condesa parecía después de la enfermedad hallarse más armonizada que antes con la serena blancura de su alma.

A pesar de todo, como la mujer más celestial del mundo es siempre una mujer, cuando la señora de Marcelle se presentó de nuevo en público, sufrió en su amor propio al pensar que volvería á ver, envilecida por Celina Maillet, la imágen de su primitivo rostro. Más, por fortuna, no se realizaron estos temores, toda vez que la perfecta hermosura de que la Naturaleza había tenido el capricho de hacer dos ejemplares, había desaparecido por completo.

Celina Maillet, que había abandonado á Enrique de Ronce cuando éste hubo llegado al último grado de miseria, para seguir á un acaudalado banquero, había engordado de una manera prodigiosa y perdido los rasgos característicos de su anterior fisonomía.

Enrique de Ronce anda, por París, casi muerto de hambre, y de vez en cuando se presenta en casa de Celina Maillet á pedirle una modesta limosna de cinco ó seis francos.

TEODORO DE BANAILLE.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

TICOULAT, Dentista,

Ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general su nuevo gabinete odontálgico establecido en la casa calle de la Arravaleta n.° 10 en donde efectuará toda clase de operaciones relativas al arte dentario, en el que ha introducido todos los adelantos modernos.

Arravaleta núm. 10



Imprenta de Bernardo Fábregues.